

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Martes 7 de Diciembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.224

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plazo	Trimestre	Semestre	Año
1.º	4.50	8.50	16.50
2.º	10.00	19.00	36.00

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Plazo	Trimestre	Semestre	Año
1.º	0.25	0.50	1.00
2.º	0.50	1.00	2.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Plazo	Trimestre	Semestre	Año
1.º	0.25	0.50	1.00
2.º	0.50	1.00	2.00

EN LAS PLANAS

Plazo	Trimestre	Semestre	Año
1.º	0.25	0.50	1.00
2.º	0.50	1.00	2.00

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pazo, número 2, bajos

LOS FERROCARRILES DEL SUR

El ejemplo de los almerienses

Hace mucho tiempo, quizás años, que mi pluma no se ocupaba de la compañía del Sur. Terminada la construcción de la línea, resultó el pleito del emplazamiento de su estación, y establecido el enlace con la de Andaluces, no quedaba asunto de importancia para llamar la atención. El retraso en la llegada de trenes, el escaso material y malo, la poca recomendable solidez de la vía, las deficiencias en los servicios... todos estos son males inveterados, contra los cuales se cansa uno de escribir. Parece que se está cansando, al del enfermo crónico que no tiene remedio; se habilitan sus familiares al eterno ¡ay!, concluyendo cada cual por dedicarse a sus ocupaciones ordinarias, sin cuidados especiales—que se sabe son inútiles—para el pobre enfermo.

Y nuestro enfermo crónico—la compañía de los caminos de hierro del Sur de España—es un enfermo incurable además, por lo cual, nosotros, los médicos de la pluma, estamos aburridos, sabiendo que no hay terapéutica posible para aliviar sus males (que el público padece) y nos limitamos a combatir síntomas. Que ocurre un descarrilamiento, comentario y censura; que se suprima un servicio: noticia, comentario y censura; que se conozca de un atropello: noticia, comentario y censura; y así sucesivamente, sin campaña, ni artículo de fondo, ni nada que se aparte del ritualismo más vulgar. ¿Para qué? La compañía tiene en Madrid su poderoso Consejo de Administración—señores feudales de la edad modernísima—y las reclamaciones de la infeliz prensa provinciana se pierden en el espacio.

Hoy, sin embargo, y por excepción, vamos a echar un rato a ferrocarriles del Sur. Hace muchos días que existe un conflicto económico-social, planteado por los maquinistas y fogoneros de la citada compañía. Reclamamos estos y aquellos, aparte de la reposición del personal suspendido, y del cumplimiento de varios extremos de la orden general número 3 (que por ser de régimen interior desconocemos) cinco días de descanso al mes; que el fogonero que haga de maquinista cobre como maquinista; que el empleado que desempeñe funciones de fogonero perciba los haberes de los fogoneros; y que no se imponga castigo al que se le separe del servicio de la compañía, sin formación de expediente, en el cual sea escuchado.

No creemos desatinadas las pretensiones que conocemos y dejamos enumeradas—sin pasar de ahí, porque no es nuestro ánimo discutir la huelga—pero desatinadas o razonables, el hecho es que la huelga existe, y que desde su comienzo, los servicios de la compañía, siempre malos, han alcanzado una tan grande maldad, que raro es el día, que el correo no viene con horas de retraso, mientras las mercancías llegan a poder de sus destinatarios, como si en vez de ser conducidos por fuerza de vapor fueran porteadas a lomos de rocín.

En estas supremas circunstancias—mientras el Gobierno permite sin preocuparse de que los viajeros y el correo envejecen en las líneas del Sur, ni de que las mercaderías se apolillan o se pudran por el transcurso del tiempo—se anuncia la llegada a nuestra capital de don Bartolomé Bosch, el director o gerente de la Compañía del Sur, y naturalmente creemos todos, que viene con motivo de la anomalía del momento, a una de dos soluciones: o transigir con los huelguistas o restituir el tráfico al estado anterior a la huelga; que aun cuando no podía presentarse como un modelo de perfección, tenía ciertas apariencias de un regular servicio ferroviario.

Pues contra toda lógica y natural conjetura, aprendemos en *El Defensor* del domingo, que el señor Bosch no ha venido a nada relacionado con la huelga sino a visitar las líneas, en una especie de viaje de recreo, durante el cual recibió un pleito-homenaje de sus subordinados como jefe supremo, nombrado por fallecimiento de su hermano don Iñigo.

Pero, no obstante, el señor Bosch ha ido al redactor del colega (un maldeciente afirmaba, que la entrevista era una nota oficiosa dada por la misma empresa a los periódicos amigos) y habló de la huelga en sentido protector para algunos huelguistas, refiriéndose a la de 1908 y a la general de 1912, que aprovechó el Sur para romper el contrato de 1908. El señor Bosch dice que quienes le recomendaron fueron los obreros, pero sea la culpa de quien fuere, el señor Bosch siente la afirmación de que «el personal» «nuevamente admitido entró al servicio de la Compañía, y lo ha venido desempeñando hasta ahora, sin sugerencia a contrato alguno».

Parece raro que los obreros rompan un contrato, según el cual—dice el señor Bosch—tenían una intervención directa en los nombramientos, ascensos, recompensas y castigos para que se dadas sin las garantías de un contrato beneficioso para ellos; pero el caso es que ahora no había contrato; los fogoneros hacían de maquinistas, cobrando sueldos inferiores a los de maquinistas; y se improvisaban fogoneros que no percibían sueldo de fogonero; pretendiendo los huelguistas que cada uno cobrara

existencia de estos fogoneros, de hecho, con jornal inferior; y de estos maquinistas de ocasión con haberes de fogonero—personal inadecuado y de capacidad inferior a su improvisado cometido—explican muchas anomalías en el tráfico, de que viene siendo víctima el público, con ahorro de pesetas para la Compañía.

Independientemente del aspecto íntimo de la huelga, el señor Bosch, refiriéndose a la parte externa, creció que dentro de breves días se prestarían todos los servicios en la misma forma que estaban antes de declararse la huelga. Con lo cual, creará quizás el gerente de la Compañía, que debemos darnos por satisfechos. Y ahí está su error.

Que se desenvuelva la Compañía con maquinistas y fogoneros veteranos o esquirolas, por lo que al público se refiere, no es del caso; pero tener como supremacía hacerle tan mal como antes, no es admisible. El Ayuntamiento, la Diputación provincial y la Cámara de Comercio de Almería, se vienen pronunciando contra la compañía del Sur, y esta última entidad, en instancia fechada el día 4 del actual, pide el Gobierno que se sirva dictar las disposiciones convenientes a fin de que por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, se preste una mayor atención al cumplimiento de todos los servicios a su cargo; que dentro de un plazo prudencial se le obligue al cumplimiento del artículo 12 del pliego de condiciones para su concesión, en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea; y que si dentro del plazo que se le conceda no cumple sus obligaciones, se declare caducada la concesión y se incaute el Estado de la línea.

Nos parece de perlas la actitud de la Cámara Oficial de Comercio de Almería, y echamos de menos con envidia, una actuación semejante en nuestra Cámara Oficial, en nuestro Ayuntamiento y en nuestra Diputación. ¿Es que aquí llega el correo con exactitud? ¿Es que aquí los comerciantes reciben con puntualidad los objetos de su comercio? ¿Es que aquí vienen los viajeros en vagones llamados? Pues si nada de esto ocurre; si mercancías que debieron entregarse el 24 de Noviembre andan por esas líneas de Dios—y perdón S. D. M. la adjudicación—; si el material fijo está podrido; si el material de tracción funciona por milagro; si todo el material móvil es desecho de compañías celosas; ¿por qué incurrir en la complicitad del silencio?

Hora es ya de que aquí nos enteremos de las burlas de que nos hace víctimas la Compañía del Sur. Y si quienes tienen deberes que cumplir los olvidan, nosotros que nada somos, y que nada valemos, ofrecemos nuestro modesto concurso a las corporaciones almerienses aludidas, puesto que las homologas de nuestra capital, parece que no se han enterado de lo que ocurre dentro de nuestra misma casa.

Juan Echevarría

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, nuestro compañero, el secretario de la Asociación de la Prensa y notable abogado, don Antonio Molina de Haro.

Ha marchado a Madrid, el concejal don Eduardo Fernández Limones.

Invitados por los señores don Gregorio y don Juan Abril y Ramírez de Arellano, ayer llegaron a Granada los marqueses del Albacín, que pasarán una temporada en la finca que aquellos señores poseen en los montes de Granada.

Ariosto

PETICION JUSTA

Para el Ayuntamiento

A nuestras noticias llega que, se proyecta de trazar nueva línea para construir la línea *Gran Vía Liberal* que comenzará en la calle del Silencio, donde vive el gran don Felipe, y terminará en la de San Jerónimo, se han suspendido las obras de derribo y subsiguientes de reedificación, que se realizaban por cuenta de doña Angustias Méndez Velillo, en las calles de San Jerónimo y Hornos de Marina.

Como el trazado de la nueva línea lo mismo puede hacerse ahora que en el siglo XXIII, pues no es la *Gran Vía Liberal* de las que se llevarán a cabo por la fuerza aplastando de los votos lechiguistas, sino previo al cumplimiento de leyes del Reino, resulta, que los únicos perjudicados con la suspensión de esas obras son... doscientos obreros que hablan resuelto para este invierno el problema del hambre y la miseria.

Si el Ayuntamiento, si la Comisión de Fomento y Obras se preocupan de que Granada no presente el aspecto que el año anterior... en las calles atestadas de obreros sin trabajo, no deben obstaculizar las iniciativas de los propietarios que, como doña Angustias Méndez, muestran propicios a conjurar esas crisis de trabajo que tienen aquí carácter endémico por la falta de buena voluntad en unos y por las pocas facilidades que da el Municipio.

Nos ha visitado una numerosa comisión de obreros para exponernos lo que dejamos reseñado, y rogarnos pidamos a la Comisión de Fomento, al Ayunta-

va línea se trace inmediatamente para que continúen las obras suspendidas, o se deje aquella sin efecto ya que la *Gran Vía Liberal* es un sueño de difícil realización.

Agregaron esos obreros que en unión de otros muchos apoyarán esas peticiones y algunas análogas, en un mitin que se celebrará en breve, donde será analizada la actuación del Municipio y la crisis obrera.

Pareciéndonos justa y equitativa la petición la trasladamos al Ayuntamiento, por si este tiene a bien considerar que no debe hacerse política con el hambre del pueblo por que equivale a jugar con fuego...

LA MUERTE DE ISSA BOLETINAZ

Los periódicos italianos publican la noticia de la muerte de uno de los jefes más prestigiosos y queridos entre las tribus de Albania.

Se trata de Issa Boletinaz, que desaparece en un momento difícilísimo para su país, donde era respetado y querido.

Boletinaz contaba cincuenta años de edad y la mayor parte de su vida la pasó peleando en las abruptas montañas de Albania.

Cuando el año 1913 fue a Londres para asistir a las conferencias que precedieron al advenimiento en el trono de Albania del príncipe de Wied, él no pudo prescindir de su típico traje ni de sus costumbres. Nunca se quitó su traje, más propio para las montañas que para la ciudad, y ni para los actos oficiales, abandonó su cinturón rojo, sus pistolas y su manto albanés, bordado en oro.

Muchas veces se le vio cruzar por las calles de



Issa Boletinaz

EN EL CENTRO DE GRACIA

El domingo se celebró en el teatro del centro de Gracia, una velada teatral en la cual pusieron en escena las comedias, *Se cambian las tornas*, y *¡Vaya un golfo!*

Sobresalieron en su interpretación los señores Tenor, Ortega, Zurita, Ferrer y Vilchez.

La nota culminante la dieron las señoritas Matilde Márquez, y Carmencita Madrid, que hacia su debut, cosechando en todas las obras muchos aplausos, por sus aptitudes para el arte escénico, donde si continúan seguramente alcanzarán grandes triunfos.

Para mañana, día de la Purísima, está anunciada otra magnífica velada, tomando parte Carmencita Madrid.

MAS SOBRE EL IMPUESTO UNICO

podía formar la escala o gama política de nuestros tiempos.

Y como decíamos al principio que los hechos de verdadera resonancia irradiaban en todas direcciones su benéfica influencia, arrancando aplausos a las más altas mentalidades, ahora afirmamos que el mitin celebrado sobre el Impuesto Unico en Granada, no solo ha constituido un acto de verdadera importancia y de excepcional resonancia, sino que ha llegado a las altas esferas de los poderes públicos, habiendo arrancado del señor Burgos y Maza, actual ministro de Gracia y Justicia, frases laudatorias, que muy mucho honran al señor López Dóriga, a quien felicitamos por tan señalada distinción.

Las palabras dirigidas por el ministro de Gracia y Justicia al señor López Dóriga, son las siguientes: «He leído con mucho gusto el discurso pronunciado por usted en el mitin sobre el impuesto único, celebrado en esa capital, y le aplaudo muy de veras por el éxito alcanzado y por el espíritu altruista que ha informado su palabra».

Y no ha sido únicamente el ministro quien ha felicitado al señor López Dóriga, también lo ha hecho de un modo muy expresivo el obispo de Barcelona doctor Reich, conocido como eminente sociólogo, y fundador de la unión apostólica en España.

Nosotros, interpretando el sentir del ilustrado periódico en que escribimos, felicitamos y aplaudimos al Sr. López Dóriga, por el triunfo tan merecido y legítimo que obtuvo el domingo 28 del pasado mes, reunido en el teatro Alhambra un auditorio tan culto como heterogéneo, realizado por la presencia de distinguidas damas y bellísimas señoritas, para escuchar la voz de oradores tan notables como los que mantuvieron con briosa elocuencia los fueros de la verdad, defendiendo las salvadoras doctrinas sobre el impuesto único, esperanza risueña del pueblo español.

Juan de D. Negrillo

bo de refugiarse en Montenegro. Mas cuando los Estados Balcánicos atacaron a Turquía, ofreció su concurso a la Sublime Puerta y combatió contra Grecia.

El templo estuvo severamente adornado e iluminado con profusión de luces, destacándose el arco central en castaño, rodeado de cirios y coronado por artístico crucifijo.

Asistieron numerosos parientes y amigos del finado.

Después fue conducido el cadáver al cementerio.

Presidieron el cortejo, el párroco de San Ildefonso, don José Almazán Castilla, don Manuel Guindos, don Francisco Tamayo y don Antonio Burgos.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Nos asociamos al intenso dolor que embarga a la familia del difunto.

EL DOCTOR SIMANCAS

Como ya saben los lectores por las notas que hemos venido publicando, se encuentra ya fuera de gravedad, nuestro querido amigo y compañero, don Enrique Borrego Lorca, que desde hace días venía sufriendo una grave pulmonía.

Nos complacemos en manifestar, por el cargo del enfermo, que la conducta seguida por el doctor don Juan Simanca no ha podido ser más admirable, pues gracias a su intervención empleando suero antídótico, ha conseguido que en breves días se vea nuestro querido amigo completamente mejorado en su grave enfermedad.

Felicitamos efusivamente al doctor Simanca, por su acierto y deseamos al señor Borrego la más franca convalecencia.

NUESTRAS TRADICIONES

Es Granada una ciudad que ha sabido siempre seguir sus tradiciones. La Torna, San Miguel, San Cecilio, San Nicolás... han sido siempre en la ciudad de los cármenes, días verdaderamente clásicos.

Hoy, por desgracia, todo va cambiando, todo sufre la intoxicación de las corrientes extrajeras y Granada va siendo progresiva a la vez que pierde más de lo que le ha caracterizado como alma de la nación española.

La romería de San Nicolás, ya no es lo que fue; pálida es su memoria, pero al fin y al cabo, aún hay algo latente de aquella antigüedad y por eso vimos ayer que las típicas cales y cuestas del Zenete y Albacín, eran frecuentadas por muchas personas, especialmente forasteros de los pueblos limítrofes, quizás más constantes que los habitantes de la capital.

Aun vimos largas hileras de pobres mendigos, aplicando la caridad de los devotos del santo, y en la histórica plaza de San Nicolás, varios feriantes que vocaban la mercancía de rosas de garbanzos, tortas de manca y figuritas de barro.

Allí, en aquella parte de la Alcazaba, nuestra vida se ensancha tanto por lo divino del panorama como por la fuerza de la tradición.

Sabemos que aquella plaza ha visto muchos y grandes acontecimientos de nuestra historia y no olvidamos tampoco los beneficios prodigiosos que el santo arzobispo de Bari obró en esta tierra cuando la peste, o la necesidad impulsaban a sus hijos a implorar su protección.

La Universidad y su Distrito

una serie de conferencias de Arte. En este cursillo habrá alguna sesión de cantos populares.

Se han recibido, para entrega a los interesados, los títulos de licenciado en Farmacia, de don Juan Ollas; en Medicina, de don Alberto Ecujas; en Filosofía y Letras, de don Juan Escavias y Carvajal.

Ha regresado de Madrid el profesor de Paleografía, don Luis Morales.

Se ha publicado la lista de los opositores a la clase de caligrafía, vacante en el Instituto de Almería.

Bonelas Normales

El señor don Antonio Berjón ha solicitado del ministerio el nombramiento en propiedad de la plaza de auxiliar de Religión de la Normal de maestros.

En breves se reunirá en Madrid la comisión permanente del profesorado de las Escuelas Normales, para gestionar, entre otros asuntos, la concesión de tarifas ferroviarias económicas para los viajes de estudio.

Por la Normal de maestras de Granada irá la profesora señora Giner de los Rios.

Ha sido nombrado secretario de la Normal de Almería, don Aurelio Plaza.

La Academia de Bellas Artes de San Telmo

La Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, ha sido declarada Real Academia, como recompensa y honor a sus trabajos por la cultura artística.

Anteayer falleció el señor don Manuel Burgos Riquelme, enforado con los auxilios espirituales de nuestra Santa Religión.

Fué en vida el finado, modelo de caballero, y un decidido protector de los menesterosos que en el encontraban alivio a sus penas y socorro a sus necesidades.

Por eso la triste noticia causó en Granada, general impresión, acudiendo a la casa mortuoria innumerables personas para testimoniar su sentimiento a la familia del difunto.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de San Ildefonso, un solemne funeral por el alma del señor Burgos Riquelme.

El templo estuvo severamente adornado e iluminado con profusión de luces, destacándose el arco central en castaño, rodeado de cirios y coronado por artístico crucifijo.

Asistieron numerosos parientes y amigos del finado.

Después fue conducido el cadáver al cementerio.

Presidieron el cortejo, el párroco de San Ildefonso, don José Almazán Castilla, don Manuel Guindos, don Francisco Tamayo y don Antonio Burgos.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Nos asociamos al intenso dolor que embarga a la familia del difunto.

EL DIA DE SAN NICOLÁS

Es Granada una ciudad que ha sabido siempre seguir sus tradiciones. La Torna, San Miguel, San Cecilio, San Nicolás... han sido siempre en la ciudad de los cármenes, días verdaderamente clásicos.

Hoy, por desgracia, todo va cambiando, todo sufre la intoxicación de las corrientes extrajeras y Granada va siendo progresiva a la vez que pierde más de lo que le ha caracterizado como alma de la nación española.

La romería de San Nicolás, ya no es lo que fue; pálida es su memoria, pero al fin y al cabo, aún hay algo latente de aquella antigüedad y por eso vimos ayer que las típicas cales y cuestas del Zenete y Albacín, eran frecuentadas por muchas personas, especialmente forasteros de los pueblos limítrofes, quizás más constantes que los habitantes de la capital.

Aun vimos largas hileras de pobres mendigos, aplicando la caridad de los devotos del santo, y en la histórica plaza de San Nicolás, varios feriantes que vocaban la mercancía de rosas de garbanzos, tortas de manca y figuritas de barro.

Allí, en aquella parte de la Alcazaba, nuestra vida se ensancha tanto por lo divino del panorama como por la fuerza de la tradición.

Sabemos que aquella plaza ha visto muchos y grandes acontecimientos de nuestra historia y no olvidamos tampoco los beneficios prodigiosos que el santo arzobispo de Bari obró en esta tierra cuando la peste, o la necesidad impulsaban a sus hijos a implorar su protección.

Penetramos en la iglesia, admirando en su pórtico los magníficos tapices de Bruselas representando actos de la vida del gran Constantino, y no podemos por menos de trasladar nuestro espíritu al siglo XVI, época en que se construyó esta preciosa iglesia, de estilo gótico-mozárabe, adornada con el mayor gusto e impregnada de aquel saludable y caballero cristianismo de nuestros mayores.

En artístico altar portátil, a la derecha del presbiterio, se destaca la imagen de San Nicolás rodeada de caca y plantas.

deño, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don Manuel Mariscal de la Rosa y don Francisco Sánchez Moleón.

De maestro de ceremonias actuó don Francisco Avila, capellán de la Hermandad.

La parte musical estuvo a cargo de una nutrida capilla dirigida por los señores Benavente (D. J.) y Gómez, que interpretó la Misa a canto llano del maestro García.

Al Evangelio ocupó la cátedra sagrada el virtuoso director del Instituto, Ilmo. Sr. Doctor don Joaquín María de los Reyes, quien pronunció un elocuentísimo sermón, probando que San Nicolás, no sólo obró prodigios en vida, sino que después de su muerte siguieron éstos, como evidentemente lo demuestra el milagro del bálsamo de su cuerpo.

Hizo alusión a la decadencia de la Hermandad, así como también a la devoción a este gran tamarugo, invitando a los granadinos a seguir en la fe de nuestros mayores.

Terminó con una ferviente suplica, siendo felicitado por su oración, que como todas las suyas fué llena de grandes enseñanzas y profundos conocimientos.

Durante toda la tarde y hasta bien entrada la noche, fué muy visitada la iglesia, reinando mucha animación en aquella plaza, la más encantadora del Albacín.

Hoy terminará la devota novena a San Nicolás, en la cual ha venido predicando el tioso párroco don Juan Sedeno.

Los tipógrafos

El domingo último, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Tipógrafos de Unión, adoptando los siguientes acuerdos:

Dar un plazo, que finalizará el 31 del corriente mes a todos los individuos que se hallen en descubierto con esta tesorería, para que se pongan al corriente en sus cuentas no advertiéndoles, que de no hacerlo para dicha fecha, se publicarán sus nombres en la prensa local, expresando las cantidades que adeuden.

Crear los socorros mutuos desde el primer día del año próximo.—El Secretario: Cándido Muñoz.

RELOJ RECUPERADO

Hace unos días, la Excm. señora condesa de Guadiana, notó al bajar de su carruaje que se le había extraviado un reloj de oro con piedras preciosas incrustadas en las pas, en una de las cuales estaba grabado nombre de pila.

El guardia civil Carlos Fernández Rodríguez, comenzó a efectuar indagación para descubrir el paradero del reloj, logrando averiguar que estaba en poder de un individuo conocido por Nicolás.

Personóse el guardia en el domicilio de este, el cual inmediatamente le entregó el reloj, manifestando que la había encontrado, en la calle, recogiéndola para entregarla a su señora.

El guardia Fernández se presentó en el domicilio de los condes de Guadiana, haciéndoles entrega del reloj.

NOTICIAS BREVES

Se encuentra en Granada nuestro amigo el activo agente de vigilancia que presta sus servicios en Barcelona, don Jorge Ponce de León.

El guardia municipal Garzón, presentó en la Jefatura de vigilancia al erandado Francisco Rodríguez García, de 14 años, el cual ha diez meses que en un bolsillo llevaba una muy nombre se desconoce.

El erandado ingresó en la «Pensión» Sequero con 3 años.

La Sociedad patronal de Peluqueros de esta ciudad, cita a todos sus socios a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, 7 del corriente a las nueve de la noche, en el domicilio social, plaza del Agua número 1.

«Bébase el agua hervida añadiéndole el Vichy-Etat, producto natural que hace digna la vida y evita las infecciones. Diez céntimos el frasco que para un litro de agua.

El sereno José Mesa, presentó en la Jefatura de ayer en la Jefatura de vigilancia al erandado Miguel Baeza Villaverde, de 41 años y José de los Rios, de 40 años, los cuales, en la plaza de barrambilla intentaron robar a un individuo cuyo nombre se desconoce; pero aprehido éste, pidiendo auxilio, acudiendo dicho sereno.

Los frezados erandados quedaron serenos salud; ésta le consigue el enfermo arribo, consufre de arañitas, mal de piedra, reuma, etc. el uso de la «Piperazina doctor Grau» es el mejor disolvente del ácido úrico.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, celebró sesión la Junta provincial de Reciprocación.

Con tres horas y media de retraso, ayer a Granada, por la línea del Sur, el tren de viajeros.

Los señores José Ferrer y Enrique Lara presentaron a las dos de la madrugada de la Jefatura de vigilancia al vecino de Almería, don Juan Sánchez, de 28 años, el cual, en un tiro en la plaza Nueva, alarmado al ver un sereno.

En la tarde de ayer se extravió un paño envuelto en papel seda, contenido un alfiler dorado bordado en color y un retrato de una señora de mora.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva a su dueño, por ser un recuerdo de familia, a la calle de Molinos número 1, donde se le gratificará.

Suscripción para dar de comer a los pobres. Suma anterior, 215 pesetas. Mes de Andrés Lusaña (mes de Diciembre), 15 pesetas.

Niños a quienes se costea la alimentación en Granada y Baitas D. de R., 2. D. M. L. en total de niños costados 20.

Está noche, a las nueve, se celebró el local social, Gran Vía 26, la reunión regular de los exploradores.

Está encargado de la educación intelectual del señor Palanco; de la educación moral, el Sr. López Dóriga; de la educación física y deportiva, los señores instructores.

La entrada es pública y se recomienda la asistencia a los padres de familia.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

EL GOBIERNO EN CRISIS LA GUERRA EUROPEA

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Senado. Preside el señor Sánchez Toca. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formularon ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se votan definitivamente los proyectos sobre el secretariado judicial, e inclusión de varias provincias en las reformas de Correos.

Léase el proyecto, modificandole la demarcación notarial y de los juzgados de primera instancia.

El señor Armbrán hace algunas observaciones.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

La Cámara pasa a reunirse en secciones y reanuda la sesión pública, dándose cuenta de las comisiones designadas, y aquella se levanta.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 6.—Bajo la presidencia del señor González Besada, se abre la sesión del Congreso, a las 3 y 30 minutos de la tarde.

En la Cámara hay extraordinaria concurrencia.

Las tribunas se encuentran atestadas de público.

En el banco azul, está el Gobierno en pleno, a excepción del presidente.

Dase lectura al acta de la sesión de ayer siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados, formularon ruegos de escaso interés.

El señor Soriano insiste en protestar contra el hecho de que no se admitiese en la catedral de Toledo al exultán de Marruecos Muley Haffid.

Protesta contra la destitución de un canónigo, que regaló a dicho exultán una lápida con inscripciones árabes.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia atropellos cometidos por el gobernador civil de Castellón.

Los señores Barriobero y Ginor de los Ríos, intervienen para apoyar las manifestaciones del señor Soriano, respecto al incidente de Haffid.

Otros diputados hacen diferentes ruegos de interés local.

Orden del día

Han transcurrido las dos horas reglamentarias, destinadas a ruegos y preguntas.

En la Cámara, se ha aguardado el trascurso de las mismas con ansiedad creciente.

Presenta el Salón un aspecto imponentísimo.

Han entrado el jefe del Gobierno y el conde de Romanones.

Casi todos los escaños, se encuentran ocupados.

Dentro del Salón hay gran número de senadores.

Por orden del presidente un secretario dá lectura a la siguiente

Proposición incidental

Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso, se sirva declarar, que el Gobierno de S. M. debió dar cumplimiento a las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras, adecuadas a la crisis nacional y a la situación del mundo, lo que hubiera evitado la enormidad parlamentaria en que hoy nos hallamos y de la que precisa salir sin pérdida de momento con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.

En tal sentido la Cámara expresa su deseo de que sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar consideradas más urgentes y especialmente las que inspiradas en un dictamen autorizado afirmen eficazmente la acción defensiva de España, se proceda sin dilación a la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto, a la de un Presupuesto que se acomode a la situación real del país y a las más apremiantes necesidades del Tesoro, a la de sus leyes complementarias y en suma, a cuantas iniciativas se encaminen a vigorizar la potencia económica de la Nación. Palacio del Congreso 6 de Diciembre de 1915.—El conde de Romanones, Juan Alvarado, Melquiades Alvarez, Juan Vázquez Miella, Julián Nougés, Joaquín Salvatella y Alejandro Lerroux.

La lectura de la proposición fué escuchada con religioso silencio.

Discurso de Romanones

Para apoyarla se concede la palabra al conde de Romanones (expectación).

Anuncia que será breve puesto que el documento lo firman otras minorías. No puede decir sino que están todos conformes.

Solo necesito—agrega—explicar el origen, el fundamento y el fin de la proposición.

Origen: hace más de un mes que el parlamento funciona y solo hemos logrado aprobar un artículo del proyecto de rebaja de edades. Esto ha ocurrido, porque el Gobierno quiere someterlo todo a la aprobación de solo un proyecto que no servirá para reorganizar el ejército.

El Gobierno está en una ciénega y cuanto más se mueve menos avanza. (Grandes rumores).

Debemos retroceder al mes de Octubre del año pasado cuando requeríamos el Gobierno para que trajese proyectos económicos.

El 26 de Noviembre contestó que los traería después de aprobar los Presupuestos.

Llegó Enero y entonces sucedió lo que todos sabemos.

Recuerda el orador, el discurso del señor Silió, el nombramiento de la Junta de subsistencias, la actitud del señor La Cierva, quien a pesar de todo lo ocurrido sigue al lado del Gobierno.

Deducen en consecuencia que la situación actual es peor que la de Noviembre del año pasado.

Llevamos un mes de Cortes y aun el Gobierno no ha expuesto plan económico alguno; y la mayor parte de los proyectos que se presentaron en Enero están aún sin dictaminar.

No deben ser las oposiciones quienes marquen la norma al Gobierno; él debe señalarla.

Ya algunas minorías se aliaron a las señoras dobles.

La finalidad de esta proposición es incitar al Gobierno para que demuestre que quiere y puede hacer algo en el terreno económico.

No basta querer, precisa demostrar que cuenta con fuerzas suficientes en el Parlamento. Si demuestra que quiere y puede nos sentiremos satisfechos. (Rumores).

Entonces las simpatías y benevolencia nuestras, les seguirán acompañando hasta el fin. Si por el contrario no demuestra que quiere y puede, llegó el trance supremo y ese Gobierno tendrá que proceder como proceden siempre los Gobiernos impotentes.

(Aplausos en la minoría liberal).

Discurso de Dato

El presidente del Consejo de ministros. (Expectación):—Afirmo que le produjo impresión dolorosa la lectura de la proposición incidental.

No crea que la conducta del Gobierno mereciera que las minorías se asociaran para suscribir semejante voto de censura.

Es exacto que en Diciembre anunciamos seguirían abiertas las Cortes. Efectivamente, así continuaron hasta fines de Febrero. ¿Por qué se suspendieron entonces las sesiones? Muchas veces hemos dicho, porque se suspendieron. La labor diplomática nos obligaba a ello.

No se creará que esto sea un pretexto, pues algunos representantes diplomáticos de nuestra nación asumen la defensa hasta de cinco países beligerantes.

No podíamos simultanear la labor parlamentaria y la diplomática.

De otra parte; la reunión de las Cortes en Mayo implicaba la necesaria confección de unos presupuestos, y para ello, teníamos que esperar la recaudación de los meses de verano.

Además teníamos que aguardar a las reformas militares, que estaban laborándose.

A estas les concedimos mayor importancia. Por eso se trajeron a la primera sesión.

Las minorías reconocieron su transcendencia.

Como muestra de los buenos deseos del Gobierno, se aceptaron varias proposiciones, incluso la celebración de sesiones dobles.

De igual suerte aceptamos la postergación de algunos proyectos.

Bien notorio ha sido el aumento experimental en la exportación de todos los productos nacionales.

Merced a las buenas disposiciones de los Gobiernos extranjeros, no nos faltó la importación de primeras materias.

Además saneamos la peseta. (Grandes aplausos en la mayoría y rumores en los bancos de la oposición).

Se cubrió la suscripción de obligaciones del Tesoro, en momentos que los mercados extranjeros ofrecían al dinero un interés, mayor que el de nuestras obligaciones.

Detalla la situación del Banco de España y demuestra que ninguna

otra institución bancaria, análoga, tiene más ni mejor garantizada la circulación fiduciaria. (Rumores).

Recuerda que no aceptó las memorias, porque equivalían a una vergonzosa declaración de quiebra nacional.

Agrega que la Bolsa de Madrid, fué la única que funcionó en el mundo entero. (Aplausos de la mayoría).

Recoge la alusión hecha por el conde de Romanones a la Junta de iniciativas, afirmando que muchas de sus propuestas, se han traducido en decretos, reales órdenes y proyectos de ley; ocho de éstos figuran en el orden del día.

Examina el aspecto político del discurso de Romanones, exclamando: ¡Ni aquí, ni fuera de aquí, nos engañamos! ¡Esto es un verdadero asalto al poder! (Grandes protestas en los liberales. Aplausos en la mayoría).

Vamos a examinar el problema como hombres honrados, fijándonos en el interés de la patria, no en vanidades ridículas.

(Protestas de los liberales y aplausos de la mayoría).

No nos ha faltado en ningún momento la confianza del rey; la mayoría con su ejemplo, nos alentó continuamente.

Pero esto no basta. Me hago cargo de que hay mayores responsabilidades.

También resolvimos el problema de la inmigración.

Más de cuarenta mil familias procedentes de Francia y otras naciones, faltas de pan y pidiendo trabajo, entraron en España.

Todo lo logramos sin suspender las garantías constitucionales. Aplausos.

Frente a las hostilidades de las minorías, no dudo del apoyo de la mayoría, pero en los momentos actuales, precisa resolver grandes problemas de Gobierno para hacer frente al porvenir, pues no sabemos lo que éste nos tiene reservado.

Las circunstancias son tales que ante el extranjero precisa que el Gobierno aparezca contando con la confianza de la nación.

Como esa confianza me falta, desde el momento que todas las minorías me combaten, cumpliré con mi deber. ¡Ojala no se equivoque S. S.; porque derribar un Gobierno, cuando es conveniente a los intereses nacionales, es glorioso. Entonces se recogen aplausos del país; pero si os equivocais, el país tendrá que lamentar el tiempo durante el cual se ha interrumpido toda labor provechosa.

Vivimos con vuestra benevolencia, mostrada cien veces con vuestro apoyo resuelto, pero los momentos actuales son tan críticos y trascendentales que no podemos continuar de esta manera.

Con permiso del conde de Romanones, yo rogaria a la presidencia que suspendiese el debate.

(Ovación de la mayoría, escuchándose vitores y aclamaciones al señor Dato y a España).

Las minorías protestan contra la intención que se quiere dar a los gritos de viva España.

La mayoría repite varias veces las ovaciones y gritos. Hay un entusiasmo como jamás se ha visto en la Cámara. El espectáculo es imponente, pues la Cámara estaba atestada, no solo en los escaños sino en el hemiciclo, la presidencia y todas las puertas.)

Romanones rectifica

El conde de Romanones se levanta a hablar, permaneciendo varios minutos sin poder hacerlo, porque se suceden las ovaciones al señor Dato y los comentarios de toda la Cámara.

Don Alvaro, al fin, comienza su rectificación diciendo que le ha servido de poco medir sus palabras.

El señor Dato quiso exponer ante el partido el Balance de la obra que ha realizado.

Ha querido convencernos de que aquí no ocurre nada y de que estamos en el mejor de los mundos.

(Protestas de la mayoría y aplausos de los liberales).

Que la peseta valga más que el franco, no se debe a la labor del Gobierno, sino a la depreciación que sufren otras monedas.

Poco trabajo le habrá costado esto al Gobierno.

Por esta baja del oro, el Banco de España pudo fácilmente aumentar sus reservas.

Tampoco puede apuntársela el Gobierno como un triunfo.

Rechaza que el señor Dato califique de asalto al poder la proposición, cuando precisamente la firman todas las minorías.

Ese calificativo constituye para nosotros un agravio que no ha meditado bien su señoría.

Igualmente rechaza los epítetos salidos de la mayoría y los vitores a Es-

paña. Eso no puede hacerse con un partido que prestó al Gobierno su colaboración.

Su señoría está muy mal acostumbrado, pues no tuvo contratiempos parlamentarios.

Ha sido muy hábil queriendo colocarse en una actitud gallarda y presentarnos a nosotros como contrarios a la Patria.

El mayor daño que puede recibir un país es tener Gobiernos débiles.

Nosotros estamos dispuestos a todo aquello que favorezca los intereses de la nación y por creer que la conducta actual de su señoría le perjudica, es por lo que presentamos la proposición.

Sea cual fuere la actitud de su señoría—agrega—es imprescindible que, antes de adoptar una resolución, recaiga votación.

Dato rectifica

El presidente del Consejo de ministros afirma que no pretendió agraviar a nadie pues todas las oposiciones le merecen respeto y consideración, aparte de la gratitud que les debe.

Dice que después de las declaraciones hechas y no contando el Gobierno con la colaboración de las oposiciones, no puede el Parlamento funcionar constitucionalmente.

Final

Acto seguido coge el sombrero y abandona el banco azul.

La confusión que se promueve es verdaderamente espantosa.

Los liberales gritan: ¡Votación! ¡Votación!

Los conservadores aplauden con entusiasmo al señor Dato, reprochando energicamente a los liberales por su conducta.

En medio de un griterío ensordecedor, el presidente de la Cámara levanta la sesión.

NOTICIAS RETROSPECTIVAS

Aspecto imponente

Madrid 6.—El Congreso estaba verdaderamente imponente desde las tres de la tarde.

Desde la crisis del señor Maura, no se recuerda haya habido una concurrencia tan enorme.

Baste decir que se agotaron las chapas de guardarropa, necesitando se habilitar un local especial para encerrar los abrigos.

Al llamamiento del Gobierno y los jefes de las minorías, respondieron todos los diputados, con raras excepciones.

Buscando firmas

Madrid 6.—Desde primera hora, el señor Alba, en nombre del conde de Romanones, gestionó de todos los jefes de las minorías, que estamparan sus firmas en la proposición.

Conferenció con los firmantes de ella y el señor Cambó. Todos, excepto este último, se mostraron de acuerdo.

¡Sin embargo, el señor Nougés se resistía primeramente a firmarla, y don Melquiades Alvarez, antes de hacerlo, reunió a la minoría reformista, quien mostró su conformidad con la proposición, una vez se introdujeran algunas aclaraciones.

Don Melquiades solicitó esto y así se hizo, firmando aquél inmediatamente el documento.

Besada y Sánchez Guerra

Madrid 6.—En cuanto el presidente del Congreso, llegó a su despacho, lo invadieron los diputados y periodistas.

Dijo el señor González Besada:—Conozco la fórmula del conde de Romanones, pero no estoy facultado para hacerla pública.

Las oposiciones han llamado a los diputados y nosotros igual.

Estamos como Don Quijote y El Vizcaíno: con las espadas en alto.

El Gobierno hizo cuanto pudo, y no puede culpársele de no haber buscado una inteligencia.

El señor, Sánchez Guerra dijo:—Habrá votación.

—¿Es usted optimista?—le preguntaron.

El ministro contestó:—Bien pudiera suceder, al Gobierno, lo que fuera mejor para él.

A nuestro llamamiento han acudido todos los diputados, excepto algunos que guardan cama.

Todos han enviado su adhesión, pero se les ha contestado que en circunstancias como éstas, al Gobierno sólo le sirven aquellas adhesiones que figura en el Diario de Sesiones.

—¿Votarán los conservadores juntos?—le preguntaron.

Los conservadores que voten—contestó—votarán unidos.

dole bien en esencia, pero temía que trajera como consecuencia la disolución de las Cortes y por tanto una clausura del Parlamento de 8 ó 9 meses, lo cual no convenía a Cataluña.

El señor Alba expuso que si la consecuencia fuese la disolución de las Cortes, no era esa la intención de los firmantes.

Si el señor Cambó tenía otro medio parlamentario de obtener el fin propuesto, desde luego los liberales estaban dispuestos a aceptarlo.

Expectación. Llegada de los campeones

Madrid 6.—Cuando fueron conocidas todas las opiniones de los jefes de las minorías, el revuelo en la Cámara fué aún mayor y la expectación subió de punto.

Minutos antes de las cinco y media de la tarde, llegaron al Congreso los señores Dato y conde de Romanones.

Preguntado el jefe del Gobierno si recaería votación, dijo:—Eso lo sabrá Romanones.

Este eludió hablar, penetrando directamente en el salón de sesiones.

DESPUES DE LA SESION

Los dos jefes

Madrid 6.—Al terminar sus declaraciones el señor Dato, la emoción en la Cámara fué inmensa.

Don Eduardo, rodeado de la mayoría, atravesó los pasillos.

Los diputados ministeriales, aplaudiendo y dando vivas, le acompañaron hasta el despacho de los ministros, donde materialmente se estrechaban los representantes de la nación.

Mientras, rodaban en el salón de sesiones al jefe de los liberales, los diputados de su partido, los demócratas y republicanos.

Comentarios de Romanones

Madrid 6.—El conde de Romanones tardó bastante tiempo en salir a los pasillos por la aglomeración de diputados en el hemiciclo y en las puertas.

Al salir del salón de sesiones, los liberales aplaudieron y vitorearon al conde de Romanones. El diputado radical señor Santacruz le abrazó, felicitándole efusivamente.

Hablando ante un grupo, decía el jefe liberal: Hice todo lo posible por sostener al Gobierno, pero era intuíto inútil pretender vivir, en el régimen actual, sin mayoría parlamentaria y es evidente que el Gobierno no la tenía. Si quería demostrar lo contrario, ocasión propicia se le deparaba en la tarde de hoy.

Como un diputado ministerial que se hallaba presente, digera que tenían bastantes votos, el conde de Romanones le replicó: He contado los diputados de la mayoría, y no pasaban de 143.

Hasta cerca de las nueve de la noche duró la animación en el Congreso.

Viva España

Madrid 6.—Los diputados de la minoría liberal, mostrándose indignadísimos por el grito de viva España dado en la sesión cuando hablaba el señor Dato. Su jefe el conde de Romanones procuraba calmarles.

La fortaleza enemiga

Madrid 6.—Encarándose con el conde de Romanones, díjole un diputado en el salón de sesiones: "La fortaleza está libre".

Don Alvaro replicó: "Cuando los enemigos abandonan las fortalezas, suelen dejar el agua envenenada, y entonces es muy peligroso entrar, porque se corre el riesgo de morir de sed, o morir envenenado. Un exministro liberal que escuchaba el diálogo agregó: Pues entonces, se vuelva la fortaleza".

Después de la jornada

Madrid 6.—El conde de Romanones, abandonó el Congreso a las siete y media, marchando en automóvil a su domicilio.

Dato agradecido

Madrid 6.—Después de la sesión del Congreso, el señor Dato, a cuantos le felicitaban, decía que estaba satisfecho de su acto y muy agradecido a las manifestaciones de cariño de que le hizo objeto la mayoría.

El despacho de Besada

Madrid 6.—El despacho del presidente del Congreso se vio esta tarde atestado de periodistas.

Interrogado el señor González Besada, eludió hacer suposición alguna sobre el desenvolvimiento de la crisis.

La crisis

El primer aviso

Madrid 6.—En cuanto el jefe del Gobierno llegó al despacho de ministros, envió un aviso telefónico al regío alcázar, con objeto de saber si se encontraba allí el monarca.

Le contestaron que don Alfonso estaba de cacería en la finca del Rincón, y no regresaría hasta después de las siete de la tarde.

El señor Dato encargó anunciar a S. M. que iría a las ocho.

El señor Sánchez Guerra, dando

grandes voces, exclamaba: "Conste que la mayoría ha respondido a nuestro llamamiento".

Opiniones de los prohombres

Madrid 6.—El señor Vázquez Miella, decía en los pasillos de la Cámara que se había escamoteado la votación; opinando que si el Gobierno tenía mayoría, debió arrostrar aquella con todas sus consecuencias.

Es un absurdo—continuó—haberse aferrado a las reformas militares. En ningún Parlamento, se hace eso. Por más que se devanaba los sesos, no podía imaginar el pretexto que inventaría el señor Dato, para explicar la crisis ante el rey.

—El Sr. Alvarez (Melquiades) decía que si el señor Dato apoyaba a otro ministerio conservador, habría Gobierno del mismo carácter político; pero que si don Eduardo no lo hacía así, entonces subirían al Poder los liberales.

—El señor Nougés, consultado acerca de la situación, dijo que creía continuaría en el poder don Eduardo Dato, reformando el Gabinete, pues de otra suerte sería reconocer la prerrogativa de las minorías sobre la prerrogativa de la Corona al nombrar y separar libremente sus ministros.

—El jefe de los nacionalistas señor Salvatella, manifestó su creencia, de que el Sr. Dato está fracasado y que no inspira confianza, por lo cual se impone un cambio de política, con la entrada de los liberales.

—El señor Alcalá Zamora creía en la posibilidad de que se forme un Gabinete intermedio o que entren a disfrutar el poder los liberales unidos a los demócratas; pero deseaba la idea de otro gobierno Dato.

—El jefe de los radicales señor Lerroux dijo que después de las manifestaciones del señor Dato, estas Cortes quedaron sin vida. Se impone la necesidad de un cambio de situación política.

—Se atribuya a don Antonio Maura la declaración de que en su opinión el conde de Romanones ocupará la presidencia del Consejo.

—El marqués de Portago, persona de gran intimidad del señor Dato, según es sabido, afirmaba esta noche que don Eduardo está resuelto a no seguir gobernando.

En su opinión la crisis era esencialmente política.

—El leader de los regionalistas señor Cambó está contrariado por lo sucedido, porque ello supone el alejamiento del estudio y aprobación de los proyectos económicos.

El rey. Dato en Palacio

Madrid 6.—A las ocho y diez minutos de la noche, regresaron los reyes a Madrid.

Foco después llegó a Palacio el jefe del Gobierno.

Declaró a los periodistas que había tenido un cambio de impresiones con los ministros. Estos le otorgaron un voto de confianza, entregándole la dimisión.

Decía esto, porque ante el Parlamento había presentado únicamente la dimisión personal, sin contar con los compañeros.

Había juzgado conveniente dimitir porque la proposición firmabanla todas las minorías, excepto la regionalista, y faltando el apoyo de aquellas no podía seguir gobernando.

En las circunstancias actuales—expuso—no se trata de tener pocos o muchos votos.

La crisis no ha podido ser parlamentaria como debía ser.

Seguidamente penetró el señor Dato en la Cámara regia.

La cuestión de confianza. Para mañana. Dato y los periodistas

Madrid 6.—El presidente del

Preguntó el señor Dato, jovialmente a los periodistas, cuáles eran las impresiones sobre la crisis.

Los reporteros contestaron que la confusión era grande.

El señor Dato dijo que el público que asistió hoy al Congreso, era de ese público que asiste a las caídas y saldría satisfecho.

Otro afirmó que el señor Maura, al ir al Congreso, declaró que asistiría a un sainete o a un drama.

El señor Dato replicó:—Pues se equivocó porque asistió a una tragedia, ya que ha muerto el personaje principal y sus acompañantes.

Don Eduardo, dedicó elogios a la mayoría por sus vehementes demostraciones de cariño, precisamente cuando anunció que iba a dimitir.

La sesión del Senado

Madrid 6.—La sesión que mañana celebrará el Senado, será muy breve, limitándose a dar cuenta de la crisis.

Dice don Melquiades

Madrid 6.—El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, ante un grupo en el cual figuraban numerosos diputados ministeriales, que en su opinión podría formarse un Gabinete presidido por el señor González Besada, puesto que el Gobierno del señor Dato se ha retirado del Parlamento sin que le falte el apoyo de la mayoría.

Weyler a Madrid

Madrid 6.—Llamado por el conde de Romanos, salió de Barcelona para Madrid el capitán general señor Weyler.

Ultima hora. Impresiones de la situación

Madrid 7.—Hasta la madrugada de hoy martes, han estado concurrir los círculos políticos.

Se afirma, que las consultas que ha de celebrar el monarca durante el día de hoy no abarcarán solamente a los prohombres indicados.

Parece que don Alfonso invitará a que le den su opinión, a otros caracterizados políticos, entre los cuales figura uno que aún no siendo monárquico ya en otra ocasión, estuvo en el regio alcázar.

El motivo de dar tanta amplitud a las consultas, es la seguridad de que el actual momento político, no pasará indiferente para el extranjero.

Sin alarmismos de ninguna clase, debemos recoger la especie que circuló a última hora por las peñas políticas, de que las cuestiones del exterior han oscurecido bastante el horizonte. Podrá resolverse la crisis con suma sencillez, pero hay personas de gran autoridad, que dicen que el asunto está muy grave.

Esta crisis es un incidente surgido en la política española, que hará moverse mucho a ciertos representantes extranjeros. Sin que nos sea dado decir más, conviene recoger en nuestra información el hecho de que pudieran haber comenzado tales movimientos.

La solución de la crisis no se conocerá a buen seguro hoy, ni tal vez mañana 8.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 6.—El parte francés de la tarde, dice escuetamente: Nada nuevo que señalar en el resto del frente.

Parte ruso

Madrid 6.—De Petrogrado informan un parte oficial que dice: La jornada de ayer transcurrió en calma.

Parte austriaco

Madrid 6.—De Viena dicen los informes oficiales, que siguen los combates en el Isonzo.

Cerca de Oslavidje, rechazamos varios ataques nocturnos y diurnos. En el frente del Tiro, el duelo de artillería, es activísimo.

En los Balcanes, seguimos persiguiendo a los montenegrinos.

Parte montenegrino

Madrid 6.—De París, se ha recibido el siguiente parte oficial relativo a las operaciones en el frente montenegrino.

El enemigo atacó vigorosamente la izquierda de Techacholina. Les rechazamos haciéndoles muchos prisioneros.

Rechazamos ataques en otros sectores.

Parte búlgaro

Madrid 6.—De Sofía se ha recibido el siguiente parte oficial: Después del aniquilamiento de los serbios en Prizem los restos de su ejército se retiraron hacia Scutari.

Alcanzamos la izquierda serbia en Lejuna.

Rompimos su línea retirándose precipitadamente, abandonando 100 automóviles, 200 cañones y mucho material.

La carretera de Brelinuwiz está obstruida. Unos prisioneros cuentan que el rey Pedro, va conducido en unas angarillas en vista de que la marcha por el lago Drina, era imposible hasta para la caballería.

Los franco-ingleses han expulsado a la población búlgara de muchos pueblos de Ostriavetz.

ALEMANES Y ALIADOS

Vapor perdido

Madrid 6.—De Brest notifican que a causa de la niebla se estrelló contra las rocas, perdiéndose, el vapor inglés Star of Unseland.

Fueron salvados 40 tripulantes.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN LOS BALKANES

Comunicación restablecida

Madrid 6.—Según cablegramas de Londres, se ha restablecido la comunicación ferroviaria entre Nish y Sofía.

EN EL VATICANO

Gestiones de paz

Madrid 6.—Según telegrafían los corresponsales en Roma de la prensa de esta corte, en el próximo Consistorio S. S. el Papa pronunciará una alocución deplorando los horrores de la guerra.

Insistirá en la necesidad de que se haga una paz inmediata.

Miscelánea

El entierro de Méndez Alanis

Madrid 6.—Se ha verificado esta mañana el entierro del director de Seguridad señor Méndez Alanis.

El fúnebre acto constuyó una grandiosa manifestación de duelo.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 4, Día 6. Includes sub-sections for MADRID and ALICANTE.

PARIS

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos . . . 91 97 91 90

Londres Libras esterlinas . . . 25 09 25 11

EN SAN JOSÉ

Liquidación verdada

A 0,50, 0,75, 1, 1,25, 1,50, 2, 2,50, 3, 3,50, 4, 5, 6 y 7 pesetas, se venden prendas de abrigo de lana y de algodón para hombre, señora y niños.

Trajes interiores, Camisetas, Pantalones, Chaquetas de Bayona, Cobertores, Refajos, Faldas de seda, Blusas, Gabanes, Rcharpes, Bufandas, Nubes, Toquillas, Trajesitos de Niño, Capas Pirineo, Lotos de 3 pares de Medias y Calcetines para hombre, señora y niños, y otros muchos géneros para uso interior y exterior.

Franelas y Pignés de pelo, Matalasé de abrigo, Pañetes, Telas negras de lana, Merinos dobles para Mantos, Géneros de Sabadell y Tarrazá para traje de hombre y vestidos para Señora, Tapetes de mesa de todas clases, Cobertores de lana y de algodón y otros muchos géneros.

Esta casa no se utiliza de la gran subida que han tenido los géneros, por convenirle liquidar pronto las existencias.

Los billetes del Tranvía se toman para el pago en la forma convenida.

Horas de venta, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, 25

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus ilimitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia. Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Megones, 98 (ahora Posta Zorrilla, 93)

Ventas al contado

Colonias - Aguas de tocador - Esencias

Jabones - Polvos

Tintas para el cabelló - Gramas, etc. etc.

y todo lo concerniente al ramo de perfumería lo encontrará el público siempre mejor y más nuevo en

EL BUEN TONO

Concertada con la Cooperativa Militar

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 7.—San Ambrosio obispo y doctor. Vigilia de la Inmaculada Concepción.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ambrosio obispo y doctor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria. Crede. En las Misas rezadas no conventuales, conmemoración y último Evangelio de la Vigilia.—Las vísperas del siguiente (Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María) con conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Dada la hora de vísperas de hoy hasta las de mañana, tan solo se permite el oficio de sepultura si a tanto ni tafido de campasinas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Nicolás. Por su R. Hermandad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y reoculta a las cinco de la tarde. (Mañana en San Nicolás)

Misas rezadas.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, y Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios y San Nicolás, a las nueve.—En Santa María Magdalena, a las nueve.—En el Servicio Doméstico y Refugio, a las diez.

Jubileo concedido.—En el Servicio Doméstico, a devoción de doña Concepción Damas, viuda de La Chica, por sus difuntos.

Misa rezada de Vigilia.—En la Catedral, a las nueve y tres cuartos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en San Nicolás.

Vísperas solemnes.—En la Santa iglesia Catedral, a las tres de la tarde a grande orquesta y con acompañamiento de órgano.

Maitines solemnes.—En la Santa iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés, a las ocho y media.—En el Sagrado, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Castro, de la Compañía de Jesús.—En el Refugio a las cinco y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, director del Instituto.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y media y predica un R. P. Jesuita.—En Santa Escolástica a las cinco y media y predica el R. P. García Alonso, Redentorista.—En San Juan de Dios a las seis y predica el señor don Rogelio G. Correa.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media y predica el R. Padre Vega.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen, desde la hora de vísperas del día de hoy, hasta las doce de la mañana.

Congregación de la Comunidad diario.—Corresponde hoy, recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de San Nicolás, a las ocho, a los señores don Francisco Espino Piloñoz, don Lorenzo Avagón Gómez y don Jesús García Puertas.

—Mañana, miércoles, festividad de la Purísima, habrá Comunión general en la iglesia del convento de la Concepción, a las ocho, siendo obligatoria la asistencia de los congregantes a la misma, por ser la Patrona de la Corporación.

Hoy martes, continuará el solemne tríduo a la Purísima Concepción, en la iglesia de San Pedro, predicando don José Martín López, y mañana 8, último día del tríduo, será orador el párroco de dicha iglesia don Lucas Aris Ortiz.

Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.—Hoy día 7, dará principio la novena a la Inmaculada Concepción, a las cinco y media de la tarde. El día 8, a las diez, será la función, predicando un P. Capuchino.

Jubileo circular.—Seguendo la costumbre del año anterior, durante la novena a la Inmaculada, en su convento de la Concepción, la misa de la Hermandad de Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, será a las once y media, en vez de las doce, por ser a esta hora las funciones en el referido convento.

Para honrar a la Virgen Inmaculada, la Escuela y Centro obrero del Ave María, del Triunfo celebrará el día 8 del actual solemnes fiestas en la forma siguiente:

1.º A las nueve de la mañana, misa titulada de «La Virgen», cantada por los niños.

2.º Sermón predicado por uno de los secretos del Ave María.

3.º Primera Comunión de 40 niños pobres y fervorosos por un P. Capuchino.

4.º También se acercará a la Sagrada Mesa los socios del Centro obrero.

5.º Música y distribución de premios a los niños de Primera Comunión.

A las tres de la tarde en punto y bajo la presidencia de nuestras autoridades, se desarrollará el siguiente programa:

1.º «Bendita sea tu pureza», cantada por los niños músicos.

2.º Discurso por el secretario del Centro obrero, Jacé Gallardo.

3.º «A mi madre», vals tocado por los señores maestros de las Escuelas.

4.º «Como se hace raris», discusiones entre siete niños aventajados.

5.º «La baturovina», jota cantada y tocada por los referidos maestros y niños.

6.º «¿A quién quieres tú más?, diálogo entre dos niños de 4 años.

7.º Discurso por un entusiasta de la Virgen Inmaculada.

Nota.—Se procurará la mayor brevedad posible para no cansar.

Instrucción Pública

Por el Rectorado de esta Universidad se ha expedido título de Bachiller a favor de don Pedro Esteban García de Quesada.

Ayuntamiento

Desinfección pública

Servicios prestados por la brigada de desinfección, durante el mes de Noviembre último.

Desinfecciones de pago: 1 casa; 30 bultos de trapos usados, total 31.

Gratis: 8 casas; 3 pisos; 5 habitaciones; 12 jaulas de casa; 47 bultos de ropas y vestidos; 8.000 urinarios, sumideros, pozos negros, etc. y 128 objetos, total 3.203.

Un edicto

El alcalde ha mandado fijar el edicto siguiente: «Hago saber: Que cumpliendo con lo acordado por esta Corporación en sesión de 27 de Noviembre último y a propuesta de la Comisión de Fomento se hace constar que por error material se anunció como anchura de diez metros la del camino municipal de Granada a Maracena, en el tramo comprendido entre la Avenida de Alfonso XIII y el río Bator, en lugar de la de catorce metros.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y a fin de oír reclamaciones durante el plazo de veinte días en el Negociado de Fomento de esta Secretaría, hallándose los planos en las oficinas de los arquitectos municipales.—Granada 6 Diciembre 1915.»

Libramiento

El alcalde libró ayer 4 pesetas a Damián Molina, por haber dado muerte a un ave de rapaña.

Cambio de horas

Desde el día nuevo, las horas de oficina en el Ayuntamiento, serán de doce a cuatro de la tarde.

Quintas

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, se interesa la presentación de Antonio Guardia Ruiz, Manuel Guardia Rodríguez, Antonio Martín González y Emilio Gómez García.

Delegación de Hacienda

Se preguntó hoy en esta Delegación de Hacienda libramientos al administrador de Correos, Compañía del Sur y Depositario pagado.

TEATRO CERVANTES

Con objeto de dar descanso a la «Troupe China» hoy martes no hay función.

Para mañana miércoles festividad de la Purísima Concepción, se hará una gran función de tarde y tres secciones por la noche, con la gran rebaja de precios: pablos principales, 2 pesetas; butacas, 0'50; entrada principal, 0'15; paraiso, 0'10.

Habiendo terminado el dueto, la empresa ha contratado en sustitución de este, a la notable bailarina Petit Pastora, que en unión de la «Troupe China», tomará parte en todas las secciones.

Muy pronto debut de Banobelab.

La Purísima Concepción

La tropa Mañana, festividad de la Purísima Concepción, se verificará una misa rezada en el cuartel de la Merced.

Asistirá la tropa de infantería que resta en Granada y la de ametralladoras.

Se servirá a los soldados un rancho extraordinario.

Gratificadas a los sargentos con una peseta y a los cabos y soldados con cincuenta céntimos.

Vestirá la tropa de gran gala y se izará el pabellón nacional.

Los integrantes Siguiendo loable y tradicional costumbre, los integrantes granadinos celebrarán mañana, a las 8 y media de la misma, en la Iglesia del Santo Angel Custodio, una solemne función dedicada a la Purísima Concepción.

Ocupará la sagrada cátedra un padre Capuchino y habrá comunión general. Sirvan estas líneas de invitación.

Teatro Isabel la Católica

El Doctor Adrían

Por la prensa de las principales capitales de España y especialmente la de Madrid, te nemo, entendido que los trabajos del Doctor Adrían, que anuncia su debut para mañana, son verdaderamente sorprendentes, rayando en lo inverosímil, pues sus experimentos de telepatía, transmisión del pensamiento a grandes distancias, hipnotismo con los mismos experimentadores, y demás experiencias, convencen de tal manera a los más incrédulos, que llegan a asombrar aun a las personas más duchos en estos estudios.

Los anuncios fijados con profusión en los sitios de costumbre, son verdaderamente llamativos y dignos de una atracción de la importancia de este célebre mago.

El Doctor Adrían ejecuta sorprendentes actos de somnambulismo con el medium Charles, hipnotizando también a todos los jóvenes que voluntariamente deseen prestarse para tales experiencias.

No dudamos que Granada entera asistirá a tan sorprendente espectáculo.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.—Despedida de la Troupe china y el dueto Les Ossorio.

Gran rebaja de precios y beneficio del público.

Tres secciones: a las ocho, nueve y cuarto, y diez y media.

Butaca, 0'50; entrada principal, 0'15; paraiso, 0'10.

LUX EDEN

Grandes secciones de cine y variedades, a las ocho y media, nueve y media y once, 2.000 metros de películas.

Referencia, 60 céntimos; general, 25.

Almoneda

de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

El Hacedero Sevillano

se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; estos en, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los señores que participen en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad, ya regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria prevista en el artículo 62 de las Ordenanzas, que tendrá lugar el día dieciséis del mes de Diciembre actual y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria semestral.

2.º Examen y aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos formado para el próximo año de mil novecientos diez y seis.

3.º Elección de vocales síndicos y suplentes que han de reemplazar a los que cesan en el Sindicato y Jurado de riego; y

4.º Elección de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario de la Comunidad para el bienio de 1916 y 1917.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados personal o debidamente representados, con arreglo al artículo 67 de las Ordenanzas; y que si no concurren número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá el acto, en segunda convocatoria, para el día veintiocho del mes actual y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurren.

Santafé dos de Diciembre de mil novecientos quince.—El presidente, Francisco J. Cabezas

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obrosos: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gómez, 9

INOVIOSI

VISITAD LA ANTIGUA CASA SOLER

Reyes Católicos, frente a la Gran Vía

Alcebas, salones, comedores, elegantísimos de construcción esmerada, en sus talleres de carpintería.

Camas de aya del mejor fabricante de Valencia.

PRECIOS MÓDICOS

SAN JOSÉ

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Sección primera.—Juzgado de Campillo: la causa de Tiba con el Ayuntamiento de la Villa de Albalá y otros, sobre nulidad de actuaciones. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Campillo: contra José Casas Castillo, Juan José Moscoso y López de Hierro; procuradores, señores González y Gómez Rodríguez; secretario, señor secretario.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: contra Augusto García Villarrasa, por ejercicio profesional, sin título. Abogado, señor Núñez Alarcón; procurador, señor Corral; secretario, señor secretario.

Posesión
 Se ha posesionado de su cargo el Registrador de Propiedad de Purchena, don Enrique López.

Propuesta
 El Registrador de la Propiedad de Campillo, don Jesús López Otero, ha propuesto su sustitución para que le reemplace en sus funciones, a don Fernando Roynon.

Sala de Gobierno
 Se celebró su acostumbrada reunión en la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Sentencias
 Por la sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:
 Aboliendo a Antonio Martín Martín, en causa del juzgado del Salvador, por esta. Idem a don Antonio Victoriano Díaz Moreno y otros, en causa del juzgado de Alhama, por infracción de la Ley Electoral.
 Idem a Antonio Vilchez Espinosa y Julián Moragues Fernández, en causa del juzgado de Iznalloz, por hurto.
 —Por la sala de lo civil se ha dictado sentencia en autos del juzgado de Linares, seguidos entre Pedro Serrano Garrido y la fundación «La Tertulia», sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo.

Solicitudes
 Don Diego Romero y don Maximiliano Castro, han solicitado el juzgado municipal de Agrón.

Sustituto
 El procurador de Almería don Luis Vicencio González, ha nombrado sustituto a su hijo don Angel.

Juez
 Ha sido nombrado juez de primera instancia de Rondá don Francisco Ximénez de Embury Ocañalde.

Pianza
 El registrador que fué de la propiedad de Baza don Rudesindo Enriquez, ha solicitado que se le devuelva la fianza.

Aumento de dietas
 Se han concedido como aumento de dietas 395'80 pesetas al registrador de esta Audiencia don José Tellería y al secretario de Sala don

Juan J. Pardo, para gastos de locomoción, por su reciente visita de inspección a Almería.

Enfermo
 Se ha dado de baja por enfermo el juez de primera instancia de Canjáyar don Andrés Díaz Gálvez.

Vuelta al cargo
 Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia de Martes el juez don Remón Gascón y Cañizares.

También se ha posesionado nuevamente del juzgado de primera instancia de Coin el juez don Adolfo Caminero y Mora, después de asistir a la vista de un juicio en la Audiencia provincial de Málaga.

Recurso de amparo
 El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de amparo interpuesto por don Manuel Fernández Sánchez contra el nombramiento de juez principal de Feneles, hecho a favor de don Manuel Casas Lozano.

Entrada de causas
 En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:
 Juzgado de Ujijar: contra Juan Escobar y Julián Granados, por lesiones graves.
 Guardia: contra Francisco Fernández y otro, por homicidio.

Registrador interino
 Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Cazorra don Máximo Fernández Reinoso.

Procesamiento sin efecto
 Por el juzgado de instrucción del distrito del

Sagrario de esta capital, se ha dejado sin efecto el procesamiento de don Valentín Ruiz Carrillo y don Antonio Díaz Gómez, exalcalde y exdeputado, respectivamente, del Ayuntamiento de Viznar, en causa que se les seguía por dicho juzgado, habiéndose acordado además alzar la suspensión en los cargos de concejales que los mismos señores desempeñaban.

El rjter Venegas

REGISTRO CIVIL
 En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
 Campillo.—Defunciones: José Sánchez Baena y Francisco Gómez Jiménez.
 Nacimientos, 2.
 Sagrario.—Defunciones: José María Cabelero Amor, Julio Fernández García, Dolores Ocaña Ocaña, Juan Rueda García, Ricardo González López, Rogelio Gutiérrez Ruiz, Manuel Gil Moya y Julia Alonso Rodríguez.
 Nacimientos, 3.
 Salvador.—Defunciones: ninguna.
 Nacimientos, 1.

Notas Militares
 Servicio de la plaza para hoy:
 Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassiello.—Imaginario, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Lusitania, don Rafael López de la Cámara.
 De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mercedos de Granada

Alfóndiga de granos

Preios del día anterior	Quintales	Quintales
Telgo	41'03	42'08
Cebada	00'00	00'00
Mais	00'00	00'00
Mais	00'00	00'00
Terros	00'00	00'00

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 18 a 18'50 pesetas.
 Existencias de ayer, 472 quintales.
 Entradas de hoy 33

Total 505
Vendidos 30
Quedan 475

Matadero
 Carnización y precios del día anterior.
 16 reses mayores, con peso de 2755 kilos, de 1'95 a 2'00.
 13 borregos, con peso de 145 kilos, a 1'95.

Escuela
 En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 56 reales los once y medio kilos. Fuera de puertas, a 42. Hay tendencia a la baja, por esperarse de un día a otro, los aceites de la nueva cosecha.

En Málaga: Se cotizan en puertas, a 10'25 pesetas los once y medio kilos, el ajejo.
 En Sevilla: Aceite bien presentado en color y color, de 10'50 a 10'55 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite enoble, a 10'25 pesetas.
 En Córdoba: Cotizase el aceite fresco, a pesetas 96'27 los 100 kilos, y el ajejo, a 98'45.

En Jaén: Se cotizan a 45 reales los once y medio kilos.

Los Docks
 Últimas cotizaciones de estos almacenes:
 Trigo, a 40'05 pesetas (70 y 112 reales fanega).
 Cebada, a 30'24 pesetas (32 reales fanega).
 Habas, a 29'16 pesetas (35 reales fanega).
 Garbanos, a 27'58 (180 reales fanega).
 Maza, a 25 pesetas (55 reales fanega).
 Yeros, a 11'05 pesetas (48 reales fanega).
 Habichuelas, a 65 pesetas fanega.
 Aceite, a 104'34 pesetas (48 reales arroba).
 Vinagre, a 34 pesetas (16 reales arroba).

PRENSA OFICIAL
 Sección Oficial
 La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial
 El de ayer inserta:
 Resultado de la votación obtenida por los diversos candidatos en las pasadas elecciones municipales.
 Edictos de los alcaldes de Rubite, Ugijar, Nívar, Huéscar, Pulianillas, Culler Vega, Cijuela, Viznar, Benalúa de Guadix, Puebla Don Fadrique, Ventas de Huelmos, Cojáyar y Churrizana, anunciando la terminación de los padrones industrial y de cédulas personales y repartimientos de la contribución territorial.
 Relación de los inscriptos del distrito marítimo de Motril que cumplen los 19 años en 1916.
 Resultado del sorteo de amortización de Obligaciones de la Sociedad «Tranvías eléctricos de Granada».
 Edictos judiciales.

Debe ocupar un sitio pre- el **AGUA OXIGENADA VOLCAN** Por su gran utilidad en casos imprevistos y
 erente en todas las casas sin embargo, muy frecuentes

Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfec- Pida V. el foliote ilustrado que le será remitido gratis, a
 los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc. los depositarios, J. Uriach y G.ª, Moncada, 20, Barcelona.

Farmacias importantes

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
 El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO
 Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun en las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO
 asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO
 de venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en sus pueblos importantes de la provincia.

Fábrica de pianos
BARCELONA.-Amalia, 28
 Casa fundada en 1870
 Ventas al contado y a plazos desde 5 duros al mes : : : : :
 10 años garantía
 Pianos combinados autopianistas.

SUBLIME marca VIDAL.—BARCELONA
 Son los pianos que prefieren los mejores concertistas

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
Logroño (Rioja)
 Sus acreditados vinos se venden en los principales Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos finos :

TOS FERINA
 Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES**
 Farmacia de San Gil.—Granada.
FRASCO, 4 pesetas

BAZAR GRANADINO
 Artículos de fantasía.—Objetos para regalos
 Perfumería y Bisutería
 Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
 Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, naticio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS
 Lachambre, 8 (segundo)

PALLERES
 Manuel Paso, 2 (bajos)

SE TRASPASA
 por no poderlo atender su dueño, un acreditado café económico. Darán razón. Correo viejo, número 6. Don José Marín.

Fábrica de Gorras
NICOLÁS BERMUDEZ
 Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
 Ventas por mayor y detall
 Confeción de encargos desde 1 peseta

¿No más canas??
 Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad **“Aceite Oriental”**
 con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran caídos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS
 Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Finada, 10.
 De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se ha puesto ya a la venta en toda España **EL AÑO EN LA MANO**
 Almanaque-enciclopedia de la : : vida práctica para 1916 : :
 Un tomo de 500 páginas, cartóné, con infinitud de dibujos Ptas 1'50
 Edición de lujo > 2

La Equitativa de los Estados Unidos del Brazil
 (A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN EFECTIVO
 Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.
 Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficinas, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LA THEMIS
 Lauria, 7, 1.º.—BARCELONA
 — FUNDADA EN EL AÑO 1882 —
 Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, : : : paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :
 Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro Oficinas, número, 14.—GRANADA

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS
 CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Almanaque Bailly-Bailliére
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas.
 ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
 En Provincias, 0,30 más para gastos de franqueo y certificado.

D.ª Rafaela Moreno
 PROFESORA EN PARTOS
 San Jacinto, número 13

LOS QUE PADEZCAN TOS
 por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMAÓTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al año en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a los deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la mayor medida posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la fiesta forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no mediantes que los juguetes.

Los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las ocasiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción a las siguientes bases:

- Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.
- La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.